

“No somos violentas, estamos furiosas”: el ensamble entre afectividad y política en las manifestaciones callejeras por el derecho al aborto

“We are not violent, we are angry”: the combination of affectivity and politics in street demonstrations for the right to abortion

María Belén Casas

Universidad de Buenos Aires

Buenos Aires, Argentina

belencasas@hotmail.com

Recibido: 29/07/2024

Aceptado: 26/09/2024

ARK: <https://id.caicyt.gov.ar/ark:/s26839784/h36zeroke>

Resumen

Este artículo trata sobre una de las formas en que se ensamblan afectividad y política en la “Marea verde”, una metáfora que hace referencia al fenómeno estético, político y social que significó la participación masiva de miles de personas usando sus pañuelos verdes en las calles en diferentes manifestaciones feministas en apoyo a la legalización del aborto durante 2018. La presencia de los cuerpos en el espacio público envía mensajes tanto a sus protagonistas como a la sociedad (Butler, 2017). Analizo el valor performativo de la acción colectiva, específicamente, la organización del autocuidado en las manifestaciones callejeras en favor del aborto. Una estrategia de ocupación del espacio público que se apoya en la capacidad de afectación de los cuerpos (Ahmed, 2015). En este caso, la dimensión afectiva interviniente en la presentación plural de los cuerpos de las militantes en las calles torna la defensa propia en una práctica política que tiene consecuencias en la subjetividad (Dorlin, 2018). Esta indagación sobre las manifestaciones públicas que buscaron visibilizar la práctica del aborto y a sus sujetos, muestra cómo se producen transformaciones en el modo en que se significa el sexo, el

género y también la vida en común. El uso de los cuerpos modela el espacio público a la vez que el espacio público se ve intervenido por ellos. Esta reorganización del campo de lo sensible (Ranciere, 2009) admite nuevas formas de producción de subjetividad política consistente en el reconocimiento social de formas de habitar los cuerpos y de vivir con otros/as que instalan una desujeción de las normas de sexo/género patriarcales.

Palabras claves: estudios de género; aborto; afectos; movimientos sociales.

Abstract

This article deals with one of the ways in which affectivity and politics are assembled in the "Green Tide", a metaphor that refers to the aesthetic, political and social phenomenon that meant the massive participation of thousands of people wearing their green scarves in the streets in different feminist demonstrations in support of the legalization of abortion during 2018. The presence of bodies in public space sends messages to both its protagonists and society (Butler, 2017). I analyze the performative value of collective action in the organization of self-care in street demonstrations in favor of abortion. A strategy of occupation of public space that is based on the capacity of bodies to be affected (Ahmed, 2015). In this case, the affective dimension involved in the plural presentation of the bodies of militants in the streets turns self-defense into a political practice that has consequences on subjectivity (Dorlin, 2018). This inquiry into the public demonstrations that sought to make the practice of abortion and its subjects visible, shows how transformations occur in the way in which sex, gender and also life in common are signified. The use of bodies shapes public space at the same time that public space is intervened by them. This reorganization of the field of the sensible (Ranciere, 2009) admits new forms of production of political subjectivity consisting of social recognition of ways of inhabiting bodies and living with others that install a desubjection from patriarchal sex/gender norms.

Keywords: gender studies; abortion; affections; social movements.

Introducción

La ocupación de la calle de manera masiva y sostenida por meses durante la discusión de la Ley de interrupción voluntaria del embarazo (IVE) acontecida en el año 2018 tiene como antecedente la ocupación de las calles que emergió a raíz del reclamo por la violencia contra las mujeres. El movimiento *Ni una menos* en 2015 en Argentina, movilizó una cantidad inusitada de personas hacia el Congreso de la Nación en protesta por la crueldad de los asesinatos de mujeres acontecidos en ese año. Esta adhesión y crecimiento del movimiento feminista dio inicio a la serie de manifestaciones públicas que calaron profundamente en la sociedad¹. Los feminismos iniciaron así un proceso de popularización de sus reclamos, en que la precarización de las vidas amenazadas por la violencia sirvió para articular significantes políticos del movimiento y producir alianzas políticas amplias utilizando las manifestaciones callejeras (Nijensohn, M. 2018).

La violencia es una de las consignas principales que logró aglutinar los movimientos de mujeres existentes y politizar a gran cantidad de personas que se encontraban ajenas a ellos (Sciortino, 2018, p.29). El proceso consistente en evidenciar la violencia y los signos del sometimiento en los cuerpos que aquella produce significó un hito en la producción de subjetividad política en el país y la región. Años después, la violencia vuelve a estar en el centro de la escena como una de las aristas que intervienen al momento de privar del derecho de decidir a las personas con capacidad de gestar.

En vísperas de la votación del proyecto de ley IVE en el Congreso de la Nación y tras tres años consecutivos de movilización, el movimiento *Ni una menos* traccionó significaciones acerca de las violencias ejercidas en los cuerpos de las mujeres y otros cuerpos que escapan a la heteronorma al problema particular de la obligación de parir (Castro Riaño, 2018). En el marco de la agitación y la construcción argumentativa del movimiento, el problema del aborto fue citado y discutido como una violencia más que sufren las mujeres. En aquel contexto, la iniciativa de acompañar en 2018 la votación en el Senado y en la Cámara de Diputados de la Ley IVE, convocó a miles de mujeres, que se sumaron a aquellas que venían organizando actividades puntuales como talleres de lectura y discusión sobre el tema de la violencia machista en los años anteriores.

¹ Entre los logros alcanzados previamente a 2015, se pueden contar un viraje en el tratamiento que se daba en los medios a los crímenes contra mujeres y la inclusión de la categoría de femicidio y la anulación de la figura de crimen pasional en el Código Penal. Más recientemente, la promulgación de la Ley 27499 (2019) que establece la capacitación obligatoria en género y violencia de género para todas las personas que se desempeñan en la función pública, en los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Nación.

Este artículo se propone analizar la ocupación del espacio público en relación con la dimensión afectiva que interviene en la presentación plural de los cuerpos de las militantes en las calles². En un primer apartado tomo las conceptualizaciones de Judith Butler (2010, 2016, 2017) sobre vulnerabilidad del sujeto político en articulación con el de precariedad y precariedad para dar cuenta de la producción de subjetividad política en el marco de la protesta callejera. Señalo a partir del concepto de performatividad asamblearia (Butler, 2017) que la distribución de los cuerpos en las calles propicia un desplazamiento significativo que transforma el reclamo y a quienes forman parte del mismo. Planteo que afectividad y política se ensamblan de una manera particular en la protesta social por el derecho al aborto. Específicamente, a nivel de la transformación de los afectos negativos relacionados con el sometimiento de los cuerpos tanto a la violencia como a la clandestinidad del aborto a partir de prácticas concretas de ocupación del espacio público.

En un segundo apartado de este artículo Identifico en la estrategia de *autociudad* un modo de organización de la *seguridad* singular en que las activistas simbolizan y componen un código sensible compartido que aporta nuevas formas de subjetivación del reclamo por el derecho al aborto. Muestro cómo la organización de la *seguridad* -la disposición de los cordones de contención en marchas y la relación con las fuerzas de orden público del movimiento- fue utilizada como estrategia de ocupación del espacio público. Fue el ámbito en que se encarnó y se produjeron los cuerpos que sostuvieron los significantes políticos existentes en el repertorio de las movilizaciones citadas: *violencia, deseo, sexualidad* o *mujeres*, y los transformaron a la vez que fueron transformados por ellos. Las diversas intervenciones orientadas a organizar la manifestación produjeron un estado de tensión y de ebullición de emociones que amplió el repertorio afectivo del movimiento. A través de ellas, las activistas compartieron emociones presentes en el repertorio feminista que luego serían asociadas al movimiento por el derecho al aborto legal.

En un tercer apartado, me focalizo en el desplazamiento de los significantes políticos a partir de esta distribución novedosa de los cuerpos en el espacio público. Analizo cómo

²Considero la advertencia de Sara Ahmed acerca de que en la literatura que se inscribe en “el giro emocional” en las Ciencias Sociales y las humanidades existe: “Un contraste entre un afecto impersonal móvil y una emoción personal contenida sugiere que la distinción entre afecto y emoción puede actuar como una distinción generizada” (2015, p.310). Utilizo los conceptos afectividad, afectos y emoción, de manera solidaria entre ellos, ya que inscribo esta tesis dentro de los trabajos feministas sobre la emoción que critican la división cuerpo-mente y pasión-razón como dicotomías que atribuyen existencias sociales generizadas.

los activismos fundan un campo de creación y disputa simbólica en torno a nuevas formas de habitar, sentir y significar políticamente el reclamo. Las emociones, en efecto, son una vía de sujeción poderosa que se utiliza para moldear la subjetividad de la que no escapan las interacciones políticas. Este trabajo recupera la visión de una política de las emociones característica de los feminismos, que considera a los afectos como motores de la acción colectiva y la transformación social. Particularmente, un proceso de traducción del dolor, del sufrimiento y la ira (Ahmed 2015). Lo cual entraña que aquellas pueden sostener o mutar el orden social y producir lazos políticos³. Si los cuerpos son moldeados por determinadas emociones, ellos también albergan la potencia de la resistencia cuando sobreviene lo intempestivo (Chaneton y Vacarezza, 2011). En esta clave es que abordo el pasaje del significante *violencia* al de *furia*, promovido por el deslizamiento de la *seguridad* a la organización del cuidado mutuo (o *autocuidado*).

Afectividad y subjetivación política colectiva

Las emociones y el registro sensible en las manifestaciones callejeras son un elemento central para estudiar la performatividad política de la acción corporeizada (Goodwin, Jasper y Polletta, 2000). En el caso en particular del reclamo por el aborto, uno de los aspectos que intervienen es el de cómo la violencia moldea los cuerpos y las emociones de quienes se manifiestan. Esto permitirá reconocer el modo en que las emociones relacionadas con la amenaza a la vida que implica la clandestinidad del aborto se mueven en las manifestaciones colectivas a través de los cuerpos que allí intervienen (Ahmed, 2015).

A su vez, la criminalización del aborto es un dispositivo de fragilización de las subjetividades (Fernández y Tájer, 2006), tanto como lo es el disciplinamiento sobre los cuerpos que supone la violencia por motivos de género. Siguiendo los desarrollos de Elsa Dorlin (2018), las identidades feminizadas forman parte de los grupos a los que se les expropia la capacidad de defenderse. A través del disciplinamiento de esos cuerpos y la inhibición de las conductas agresivas, se logra una forma de subjetividad que excluye el impulso a actuar. Esto determina que se naturalicen tanto su situación de vulnerabilidad, como las violencias hacia las personas consideradas “vulnerables”.

³ En relación con la política, Mariela Solana y Nayla Vacarezza (2020) señalan que las emociones conservan el orden social, pero también cumplen un rol importante en su transformación, sean estas consideradas positivas o negativas. En este sentido, pueden conservar o transformar el orden social y sexual (Megan Boler, 1999; Butler, 2002; Pedwell y Whitehead, 2012; Ahmed, 2015; Solana y Vacarezza, 2020). En segundo lugar, los afectos mediatizan vínculos y producen lazos políticos que no están necesariamente anclados en una identidad compartida (Hemmings, 2012).

De modo análogo, la criminalización de la práctica del aborto arroja a las personas que lo hacen a una situación de víctimas y significa el aborto como una tragedia. Así, los sectores dominantes promueven una situación de tutelaje sobre las personas que gestan que neutraliza la posibilidad de decisión autónoma en favor de un estereotipo de víctima incapaz de pensar con claridad. Esta imagen sufriente y dependiente legitima también la exposición de estas personas a una serie de violencias cuando se delega en otros la manipulación de sus cuerpos y la toma de decisiones sobre los mismos (Deustcher, 2019).

Los feminismos despliegan en las calles una subjetividad encarnada cuya agencia tiene una dimensión política que se expresa en su carácter relacional, colectivo, situado, corporeizado (Butler, 2001). Por esto mismo es también contingente, las condiciones de posibilidad de la agencia no está dada de hecho "como una garantía a priori" (2001, p.28). Esto último abre un campo de complejidad al estudiar las potencias de los cuerpos al tiempo de intervenir en la vida política y democrática. La acción pública y la agencia política son elementos que están atravesados por la condición de vulnerabilidad inherente a la constitución siempre provisoria del sujeto político.

El concepto de precariedad de Judith Bulter (2006; 2010) conecta la fragilidad de los cuerpos y la vulnerabilidad del sujeto político, con los marcos de reconocimiento social que determinan qué cuerpos pueden aparecer en la esfera pública. Determina qué cuerpos pueden encarnar valores sociales compartidos, y a través de qué cuerpos es posible la manifestación de determinados afectos, "la idea de precariedad implica una dependencia de redes y condiciones sociales,(...) no se trata de la *vida como tal*, sino siempre y solo de las condiciones de vida, de la vida como algo que exige unas condiciones para llegar a ser vida *vivable...*" (Butler 2010, p.42). Esta es una comprensión de la subjetividad y los cuerpos donde confluyen la dimensión estética y la afectiva. La performatividad asamblearia o política (Butler, 2017) va a hacer referencia "una relación quiásmica entre las formas de la performatividad lingüística y las formas de la performatividad corporal" (Butler, 2017: 139) en que entran en contacto diferentes aspectos como la disposición de los cuerpos, la circulación de emociones y la dispersión de significaciones.

No existe una libertad de aparición equitativa, sino que el ejercicio del poder de aparición de los cuerpos funda la esfera pública. La vulnerabilidad intrínseca a los sujetos políticos se encuentra ligada a la precariedad de la existencia social. Así como hay una distribución desigual de la vulnerabilidad, la hay de las condiciones de

precaridad. El colectivo de las feminidades y las diversidades es un colectivo atravesado por la precarización de sus condiciones de existencia, como planteamos, debido a las normas que, por ejemplo criminalizan sus elecciones. Esto hace que el reclamo por el derecho al aborto legal, sea una oportunidad de enlace entre cuerpos en torno a la noción de violencia y defensa frente a la misma.

En este estudio, planteo que la precaridad de la existencia social del colectivo, en este caso, por la violencia sobre sus elecciones reproductivas, es utilizada reflexivamente para crear lazos políticos. Al mismo tiempo los cuerpos que luchan por esta causa están expuestos a la precariedad en su aparición y por lo tanto, están atados por lazos de vulnerabilidad. Esta vulnerabilidad del sujeto político que ata a unos cuerpos con otros es una fuerza que puede movilizarse y puede devenir una forma de resistir la precariedad (Butler, 2016). Asimismo, la vulnerabilidad a que están expuestos los cuerpos en la aparición pública implica que “la acción conjunta [concertada, colectiva] puede ser una forma de poner en cuestión a través del cuerpo aspectos imperfectos y poderosos de la política actual” (2017, p.17). La ocupación del espacio público no sólo apela a la necesidad del armado de alianzas que sostengan la protesta, sino también a la configuración de un entramado simbólico que dé sentido a la acción colectiva.

A partir de estos desarrollos, podemos leer la disposición de los cuerpos en el espacio público en el marco de las movilizaciones en favor del derecho al aborto como un campo complejo donde intervienen la dimensión afectiva, estética y simbólica, cuyo efecto es una resignificación de los significantes políticos. En el caso de la violencia, se conjuga un sometimiento de los cuerpos feminizados y diversos efectuado por una serie de convenciones sociales que los construyen como débiles a ser defendidos y la tutela ejercida sobre ellos a partir de la expropiación de su capacidad de juzgar y decidir frente a la condición de embarazo. Esto produce un colectivo que debe avenirse a la decisión de otro que se arroga un saber y un discernimiento. La contracara de esto es la intemperie para aquellas que desobedecen (Chaneton y Vacarezza, 2011).

Identifico en la estrategia de *autociudad* que trabajo en los próximos apartados, un modo de organización de la *seguridad* singular en que las activistas simbolizan y componen un código sensible compartido que aporta nuevas formas de subjetivación del reclamo por el derecho al aborto.

La organización de la *seguridad* como estrategia de ocupación del espacio público

El movimiento tomó a su cargo las tareas de planificación de la ocupación, cuidado y control de la manifestación callejera. Con sus prácticas, han desafiado y deslegitimado los estereotipos de género sobre los que se basa la división sexual del espacio social. Tomar la iniciativa de gestionar y ocuparse de la *seguridad* resultó una estrategia de resistencia y de empoderamiento, que entra en resonancia también con las significaciones en torno a la legalización del aborto. A continuación presento algunos extractos de entrevistas realizadas en el marco de una investigación para mi tesis de maestría⁴ en que me apoyo para recuperar la experiencia de ocupación del espacio público en las movilizaciones de 2018.

La organización de la *seguridad* durante las ocupaciones del espacio público, tanto en las marchas y vigiliadas previas a las votaciones en las Cámaras de Senadores y Diputados, fue coordinada por la Comisión de Autocuidado de la Campaña por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito. Las prácticas de *seguridad* que propuso la Campaña se diferencian de las implementadas históricamente por los movimientos sociales, a pesar de que se inspiran en aquella larga tradición. En general, cada organización tiene su *columna* y gestiona la *seguridad* dentro de ella. La particular convocatoria de las movilizaciones organizadas por la Campaña, sumó colectivos que se acercaban y no tenían una organización tal. Frente al desafío que planteaba un público heterogéneo, muchas veces transversal a las identificaciones políticas clásicas, la organización de la *seguridad* se hizo de manera colectiva y asamblearia para consensuar prácticas homogéneas.

(...) no es lo mismo marchar dentro de una columna que son cinco cuerdas a marchar dentro de una columna donde se fueron sumando a partir del dos mil

⁴Parte de estos hallazgos provienen de una investigación más amplia realizada en el año 2020 para mi tesis de Maestría en Estudios Interdisciplinarios de la Universidad de Buenos Aires. Las entrevistas se realizaron de forma virtual por la pandemia y se firmó un consentimiento informado acerca del uso de datos. Los nombres que figuran son de fantasía, se conservó la mención a los lugares de pertenencia militante. El material fue recolectado a partir de la realización de entrevistas semiestructuradas a activistas y militantes de diversos espacios políticos que participaron activamente de la promoción del reclamo durante el período en que se debatió el proyecto de ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE) en 2018 en Argentina. El trabajo de campo consistió en la realización de entrevistas semidirigidas a 25 personas que tuvieron participación en la organización y militancia en apoyo a la legalización del aborto durante los meses de abril a agosto de 2018 en el área metropolitana de Buenos Aires. Se buscó cubrir un espectro amplio de pertenencias a diferentes partidos políticos, organizaciones sociales, centros de estudiantes, sindicatos, organizaciones barriales y redes de profesionales por la legalización del aborto, que fuesen o no miembros de la Campaña por el Aborto Legal Seguro y Gratuito.

dieciocho diferentes colectivas que se armaron al fragor de la lucha por el derecho al aborto (...) Como por ejemplo Actrices Argentinas, Las Discas [colectivo de personas con discapacidades], las adolescentes agrupadas en las escuelas secundarias, como Las Cirqueras, Las Músicas Organizadas (...) imaginate que ellas lo que hacían eran intervenciones callejeras sin tener el mínimo detalle de qué riesgos hay para nosotras en estas concentraciones políticas y sin tener esa mirada de cuidado que tienen que tener con respecto a esa misma situación en calle (Lola, activista, Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito, Comisión de Autocuidado).

Digo por ejemplo, en algún momento se había caído una valla y tuvimos que hablar con compañeras de distintas organizaciones, lo hicimos y se solucionó el problema en un segundo. Teníamos asignados turnos de autocuidado que iban compañeras de distintas organizaciones, por ejemplo de la Franja Morada, de la Juventud Radical hasta partidos de izquierda pasando por sindicatos (Diana, activista, Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito).

La Campaña también tuvo que trabajar con las fuerzas de seguridad, que se presentan armadas en las marchas. En este proceso la *seguridad* es un concepto que funciona de manera liminal entre el espacio y los cuerpos ¿qué es lo que se debe mantener a resguardo?. A las fuerzas de seguridad que también ocupan el espacio y trazan los lugares de circulación de las personas que marchan, se le suma el municipio en la tarea de delimitar los espacios. En este caso, el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, es el organismo que autoriza la ocupación y delimita el espacio así como la dotación policial que enviará en base a la participación esperada.

(...) cuando organizamos esa fecha, que tuvimos que ir a un montón de reuniones con el gobierno de la ciudad para asegurarnos nuestro autocuidado, nosotras siempre hablamos de autocuidado que en el fondo es, nos reunimos para ver qué perímetro vamos a tener, para exigir que se cumpla los protocolos de que no haya personal masculino armado (...) siempre nuestros cuerpos son los controlados, el estado (...) siempre el control cae sobre nuestros cuerpos (Diana, activista, Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito).

Como se desprende del último extracto, las fuerzas oficiales interpretan que las personas que están en la protesta son potencialmente peligrosas. De manera que el control recae

sobre los cuerpos en la protesta en lugar de prever agresiones externas que pudieran efectuarse sobre ellos. La organización del cuidado mutuo desde los activismos invierte esta lógica:

[Otra preocupación fue] cuando dijimos: ‘bueno, vamos a perder’ hay que ver como sacamos a las compañeras sin que haya disturbios, cómo se sacaban, no tanto a las orgánicas sino a todas las pibitas que estaban dando vueltas ahí (Noelia, militante Seamos Libres, Oleada Feminista).

El desplazamiento de la noción de seguridad y control a la de cuidado mutuo es el modo en que el movimiento advierte la vulnerabilidad de la acción política emprendida. La precariedad de la aparición de los cuerpos en el espacio público plantea un desafío al cuidado de sí, ya que el cuerpo pasa a ser el cuerpo de la multitud. A la vez, de este cuerpo colectivo emana una potencia significativa.

Tanto el cuidado de sí, como las tareas de contención que describo luego, forman parte de un repertorio de acciones y significaciones que conforman una matriz afectiva del movimiento (Giusto, 2019). Las activistas prestan especial atención a las formas en que permanecen y se mueven en las calles, porque saben que sus cuerpos también transmiten y traducen significaciones que serán desplazadas a la totalidad del colectivo. El interés está puesto en cuidar tanto la integridad de los cuerpos individuales, como evitar que aparezca un comportamiento disruptivo que pueda deslegitimar el reclamo.

A ver; estamos hablando de represión policial que nunca la tuvimos pero teníamos que ver lo que podía llegar a pasar; o de grupos de quienes están en contra del derecho al aborto que tuviéramos alguna situación de caos (Lola, activista, Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito, Comisión de Autocuidado).

La Campaña propuso una disposición y uso de los cuerpos que además de cuidar, restituye el derecho a la ocupación del espacio público, a la protesta y a la autodefensa de las feminidades. Para ello, la práctica política de garantizar la *seguridad* en la movilización fue denominada *autocuidado*.

Durante 2018 se profundizó la necesidad de armar un autocuidado un poco más extenso, con una mirada política y con una intervención desde la lógica del autocuidado (...) Llevar los acuerdos que tenemos dentro de la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto, la forma que abordamos la violencia, hacia los grupos que participan de nuestras actividades y acordar cómo responder [a ella] (Lola, activista, Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito, Comisión de Autocuidado).

La concepción política que encierra la práctica del *autocuidado* se extiende más allá del cuidado de la integridad física y de repeler la violencia ocasional que podrían recibir las manifestantes. La palabra *seguridad* queda elidida en el discurso; en su lugar, el *autocuidado* se constituye desde “una mirada política” respecto de la exposición de los cuerpos en el espacio público. La activista también explica que las reuniones de la Comisión de Autocuidado eran abiertas a la presencia y participación de todas las agrupaciones que iban a formar parte de la manifestación y se buscaba el consenso en las formas de acción. Esto significó la búsqueda de unificación de criterios en torno a quiénes son las personas que se encargarán de sostener el cuidado en la manifestación y la forma en que lo harán, con el objetivo de homogeneizar el aporte de las diferentes agrupaciones. A partir de este relato, se puede interpretar que las activistas no sólo buscaban acuerdos que crean redes, sino también el armado de un cuerpo colectivo que se presenta en la calle y toma su fuerza de la acción conjunta⁵:

Autocuidado implica una forma amorosa de llegar a los acuerdos, poder estar en el territorio y desplazarlos y relacionarnos con las personas que participan de una forma amorosa (Lola, activista, Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito, Comisión de Autocuidado).

En la entrevista se agrega que la situación debe ser *amorosa*, a través de este deslizamiento simbólico el movimiento construye una territorialidad sensible que circunscribe un nosotras/ellos y un espacio de reciprocidad entre las activistas.

⁵ La idea de cuerpo como efecto de manifestaciones colectivas en la “Marea Verde” fue propuesta por Magalí Haber (2018, 2020) haciendo referencia, en su caso al uso de los pañuelos verdes en las manifestaciones. La uniformidad estética del conjunto sugiere una masa coordinada. Este artículo explora su dimensión afectiva.

“No somos violentas, estamos furiosas”: de la *seguridad* a la organización del cuidado mutuo.

Emprender la organización de los cuerpos feminizados para su protección supone disputar simbólicamente un espacio altamente impregnado de afectos. La división sexual de lo público y lo privado tiene su fundamento en la adjudicación de una sensibilidad particular a las mujeres, asociada a la debilidad y a una labilidad que las excluye del mundo público (Solana y Vacarezza, 2020). También la exclusión efectiva de las mujeres de los asuntos públicos se ha sostenido mediante argumentos sobre los efectos disruptivos de las pasiones femeninas en la sociedad civil (Solana y Vacarezza, 2020). En ambos casos, la afectividad y las emociones confeccionan un sujeto femenino incapaz de controlar sus emociones e incapaz de defenderse.

Algunas autoras feministas han destacado que lejos de ser un hecho natural, estos estereotipos son efecto de prácticas sociales. La configuración de las corporalidades feminizadas comprende varias acciones a través de las que se implementa una pedagogía⁶ que disciplina y controla sus capacidades de acción y tiene consecuencias en su desempeño emocional. La posibilidad de vulneración de la integridad corporal en el espacio público y privado afecta la constitución subjetiva instalando el miedo como un organizador del psiquismo (Fridman, 2019).

En contraposición con ello, el autocuidado dispone una forma de ocupación del espacio público en que los cuerpos que se suponen débiles son dotados de la capacidad de permanecer en la vía pública, cuidarse entre ellos y controlar la circulación de las emociones en las marchas. En este sentido es que la entrevistada remarca la selección de mujeres para realizar estas tareas, o más específicamente la exclusión de varones en estas funciones:

Al autocuidado solamente lo hacen las mujeres (...) muchas mujeres que están con nosotras y son partícipes de nuestra lucha también son compañeras que han tenido situaciones de violencia en sus casas, violencia de género, violaciones y situaciones

⁶Rita Segato (2016) ha señalado cómo la violencia ejercida contra las mujeres busca, por medios sexuales, disciplinarlas y someterlas estableciendo jerarquías de poder entre varones y mujeres. Una de las consecuencias de este tipo de práctica es la restricción de la circulación de las mujeres por el espacio público, ya que la amenaza de violación está siempre al acecho, su práctica naturalizada y la carga de la culpa pasa a ser de la mujer por estar “sola” en la calle. Estos son elementos que constituyen su aleccionamiento y disciplinamiento en el uso del cuerpo.

de acoso. Entonces sabiendo estas situaciones nosotras nos mantenemos alejadas de los varones (Lola, Comisión de Autocuidado de la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito).

La razón por la que se seleccionan los cuerpos de “mujeres” es para no reiterar una escena en la que varones cis son los que cuidan, protegen y modulan los afectos de las femineidades. La entrevistada no aclara si se refiere a mujeres cis y trans, ni si esto excluye a las masculinidades trans. Cabe preguntarse si la identidad “mujer” garantiza el cuidado, si la presencia exclusiva de mujeres asegura determinados repertorios o prácticas emocionales, o si todas las mujeres son igualmente aptas para este tipo de tareas⁷. Hecha esta salvedad, resultan útiles los dichos de la entrevistada porque hacen referencia a la forma en que se organiza una práctica que se orienta a recuperar autonomía y otorgar control a las personas con cuerpos feminizados. También se fundamenta en evitar la jerarquización de los cuerpos masculinos por sobre los feminizados en relación a su autonomía, ya que la disposición de otros cuerpos para la tarea de cuidado contribuye a alterar esta distribución que construye vínculos desiguales de poder.

Elsa Dorlin (2018), explica que la experiencia de injusticia y desigualdad es una vivencia generalizada en la vida privada de las feminidades, por ello, “la politización de las subjetividades comienza en las experiencias de defensa frente a las violencias vividas continuamente en la intimidad” (2018, p.32). La violación y las otras formas de violencia que enfrentan las feminidades en sus vidas cotidianas, no solo conducen a la destitución de su autonomía sino que son fuente de constante desvalorización de su capacidad de actuar. Sin embargo, la autora advierte que estas vivencias también proveen de una memoria corporal y una capacidad de resistencia que puede desplegarse en las experiencias de lucha a nivel colectivo.

Es en este punto que la disposición del autocuidado puede funcionar restituyendo la capacidad de agencia de aquellas que fueron violentadas. En el relato de la entrevistada se verifica este trabajo de resignificación de las situaciones de violencia vividas en la intimidad como insumos de una política del cuidado en lo social:

Nosotras no somos violentas. Nosotras somos las receptoras de las violencias del resto. Que estamos furiosas, tiene que ver con tanta desigualdad y tanta

⁷ Desde los estudios queer hay una serie de debates abiertos en torno a la creación de espacios exclusivos basados en identidades (Cuello y Morgan Disalvo, 2018).

violencia que recibimos, pero no somos violentas, no nos manifestamos de esa manera porque no imitamos lo que rechazamos (Lola, Comisión de Autocuidado de la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito).

“Somos las que recibimos las violencias” no funciona como una identificación con el lugar de víctima, sino como elemento sobre el cual el movimiento debe reflexionar. Esta es otra manera de deconstruir el significado de la *seguridad*, elaborando críticamente las condiciones de producción de la *vulnerabilidad* que acecha a las feminidades. En este sentido, existe una economía política de las emociones (Dorlin, 2018) a través de prácticas que promueven la apropiación de la capacidad de acción y defensa en la ocupación del espacio público por parte de los cuerpos previamente expropiados de su capacidad de defenderse.

Asimismo, se puede situar la política de las emociones (Ahmed, 2015) que consiste no solo en la transformación y capitalización de las emociones negativas como la furia. La producción de un espacio de circulación de las emociones a través de una disposición especial de los cuerpos, sirve para traducir los afectos vividos en la experiencia individual en acción política colectiva. En este contexto, la referencia a estar furiosas funciona entonces como marca de rechazo y de resistencia al ejercicio de la violencia. Hay una traducción de esta emoción que implica la elaboración de una práctica de cuidado alternativa, donde los cuerpos feminizados entran en otras relaciones. En la expresión “no imitamos lo que rechazamos” no se asimila violencia y sus desplazamientos: control, restricción, represión y manipulación a cuidado.

De esta manera el movimiento instala la posibilidad de un autocuidado que desnaturaliza el concepto de que los cuerpos feminizados son vulnerables e incapaces de defenderse.

teníamos siempre un montón de compañeras con pechera, con cintita, todas... porque habíamos hecho flyers y cosas así de autocuidado para que todas supieran que se podían acercar a esta compañera sin problemas (Diana, activista, Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito).

Se diseñan formas de estar en el espacio público que al mismo tiempo crean pertenencia y advierten a las personas presentes en la movilización acerca de los posibles problemas que pueden emerger. Esta previsión de los problemas y evitar del uso de la violencia

física permiten que se creen cadenas de solidaridad entre las manifestantes y también buscan moderar respuestas impulsivas que pueden ocasionar situaciones de descontrol o pánico. Asimismo, es un modo de defenderse de la represión policial no dando motivos para que intervengan las fuerzas policiales.

Esta forma de organización desafía el monopolio del espacio público otorgado a los varones, devuelve su potencia a aquellas personas que cumplen la función de cuidado y elide la fórmula que naturaliza que debe ser un varón el que ocupa el lugar de modulador del comportamiento social. A través de ello, se recupera autonomía y se desnaturaliza el lugar de víctimas asociado a la incapacidad de defenderse que se atribuye a las feminidades. Al mismo tiempo, los cuerpos potencian su capacidad de agencia a través de hacer posible su aparición y permanencia en el espacio público.

Conclusiones

A lo largo de este artículo presenté prácticas de ocupación del espacio que contribuyen a una resignificación del significante político *violencia* en relación al reclamo por el aborto legal. El desplazamiento de la *seguridad* al *autocuidado* devino una estrategia que favoreció la desujeción de los discursos que ubican a los cuerpos feminizados como víctimas e inhabilitan su agencia. Junto con otras estrategias desplegadas para la ocupación del espacio público, en la organización de la *seguridad* se realizó un trabajo con las emociones que logró transformar la denuncia pública de las situaciones de violencia y vulneración de derechos que ocurren en la clandestinidad del aborto en empoderamiento.

El análisis de estas intervenciones muestra cómo se fue delineando un mapa de afinidades y de afectos singulares que conformaron un modo de sentir en común a través de una disposición de los cuerpos en la lucha colectiva. Se promovieron acercamientos productivos entre los activismos tendientes a consolidar un cuerpo múltiple opuesto a los cuerpos impotentizados, expropiados de su agencia e individualizados a partir de las políticas de criminalización del aborto. Los activismos lograron apoyarse en el repertorio de afectos que fueron construyendo en la historia de luchas, como el cuidado mutuo, la solidaridad, la *amorosidad* y el sentimiento de furia como motor de cambio. Como resultado, la disposición de los cuerpos en el espacio público delineó una territorialidad sensible donde circuló la furia, entre otras emociones, contribuyendo a una traducción política de los significantes *violencia* y *seguridad*. Estos desplazamientos transformaron tanto la percepción de las potencias individuales, como

la percepción social de la potencia colectiva. El pedido de autonomía corporal se compuso con la solidaridad y no como un reclamo de individualidades aisladas frente a la ley. Esta reciprocidad que encierra la ética del cuidado mutuo transpuso la lógica liberal del reclamo por el aborto como derecho individual.

Queda por resaltar que esta experiencia desafió a la represión policial siempre latente, uno de los componentes que tienen mucho valor es la masividad de la manifestación y para lograr esto, establecer una lógica de cuidado fue fundamental. Los feminismos en estas experiencias muestran que dan importancia al aspecto sensible en las manifestaciones y utilizan estratégicamente la performatividad de las emociones y la posibilidad de que ellas se transformen al circular en la multitud. A su vez, esta experiencia demuestra cómo a través de prácticas concretas los feminismos contribuyen al fortalecimiento de la democracia reclamando una relación con la alteridad que no esté signada por la violencia.

Referencias bibliográficas

- Ahmed, S. (2015). (C. Olivares M., Trad.). *La política cultural de las emociones*. Universidad Nacional Autónoma de México. Programa universitario de estudios de género.
- Boler, M., (1999). *Feeling Power: Emotions and Education*. Routledge.
- Butler J. (2002). *Mecanismos Psíquicos del Poder: Teoría Sobre la Sujeción*. Cátedra.
- _____. (2006) *Vida Precaria: el poder del duelo y la violencia*. Trad. Fermín Rodríguez. Paidós.
- _____. (2017) *Cuerpos Aliados y Lucha Política: hacia una teoría performativa de la asamblea*. Trad. María José Viejo. Paidós.
- _____. (2016) "Rethinking vulnerability and resistance" en Butler, J., Gambetti, Z., & Sabsay, L. (Eds.). (2016). *Vulnerability in resistance*. Duke University Press. pp. 12-27.
- Butler, J., Athanasiou A., (2017a). *Desposesión: Lo performativo en lo político*. Trad. Fernando Bogado. Eterna Cadencia Editora.
- Castro Riaño, L. (2018). La acción colectiva feminista. ¿De la lucha de clases a la lucha de géneros? Aportes para la comprensión práctica de los movimientos sociales: el caso "Ni Una Menos". *Amauta*, 16(31), 113-155. <http://dx.doi.org/10.15648/am.31.2018.8>

- Chaneton, J., Vacarezza, N. (2011). *La intemperie y lo intempestivo. Experiencias del aborto voluntario en el relato de mujeres y varones*. Buenos Aires: Marea.
- Cuello, N., Morgan Disalvo, L. (2018). *Críticas Sexuales a la Razón Punitiva. Insumos para seguir imaginando una vida juntos*. Ediciones Precarias.
- Dorlin E.(2018). *Defenderse: Una filosofía de la violencia*. (Trad. de Margartia Martínez). Hekht.
- Fernández, A. M., Tajer, D. (2006) "Los Abortos y sus significaciones imaginarias: dispositivos políticos sobre los cuerpos de las mujeres". En *Entre el Derecho y la Necesidad: Realidades y Coyunturas del Aborto*, Checa, S. (comp.). Paidós.
- Fraser, N., Ruiz, T. (1993). "Repensar el ámbito público: una contribución a la crítica de la democracia realmente existente". *Debate feminista*, 7, pp.23-58.
- Fridman I., (2019). *Violencia de género y Psicoanálisis. Agonías Impensables*. Lugar.
- Gago, V. (2019). *La potencia Feminista. O el deseo de cambiarlo todo*. Tinta Limón Ediciones.
- _____. (2018) " '#Nosotras paramos': notas hacia una teoría política de la huelga feminista". En Gago, Gutiérrez Aguilar, Draper, Menéndez Díaz, Montanelli, Bardet, Rolnik. (2018) 8M Constelación feminista. 1a ed. Tinta Limón.
- Giusto, L. (2019). "Feminismos Juveniles: Algunas consideraciones clínico-políticas acerca de dispositivos colectivos de cuidado." En *Subjetividades actuales y lazo social : proyectos, malestares y deseos en tiempos de revolución feminista*, (2019) Meler, I. (comp.) Asociación de Psicólogos de Buenos Aires.
- Haber, M. (2020). "Aproximación y diferimiento: resonancias afectivas en el cuerpo político feminista". *Revista Diferencia(s)*, N. 10, pp. 101-114.
- _____. (2018). "Gesto y afecto en imágenes feministas y LGTBIQ argentinas contemporáneas". Presentado en *IV Simposio Internacional Pensar los Afectos*, Buenos Aires, Noviembre 1–2, 2018.
- Hemmings, C. (2012). "Affective Solidarity: Feminist Reflexivity and Political Transformation". *Feminist Theory, Thousand Oaks*, V. 13, n. 2, pp. 147-161, agosto 2012.
- Goodwin J., Jasper J. M., y Polletta F., (2000). "The return of the repressed: the fall and rise of emotions in social movement theory". En *Mobilization: An International Journal*, N. 5(1), pp. 65-83.

- Pedwell, C., Whitehead, A. (2012). "Affecting Feminism: Questions of Feeling in Feminist Theory". *Feminist Theory, Thousand Oaks*, V. 13, n. 2, pp. 115-129.
- Piccone, M. V. (2021). *El Ni Una Menos en el movimiento social feminista de Argentina*. Prohistoria Ediciones.
- Rancière, J. (2009). *El reparto de lo sensible: estética y política*. Prometeo.
- Segato, R. (2003). *Las Estructuras Elementales de la Violencia*. Ed. Universidad Nacional de Quilmes.
- Sciortino, S. (2018) "Consideraciones sobre el movimiento amplio de mujeres a partir del "Ni Una Menos": continuidad histórica, diversidad y trayectorias locales". En *Antropología Y Ciencias Sociales*, 0(24). Consultado de:
<http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/publicar/article/view/13338/45454575758947>
- Solana, M. y Vacarezza, N. (2020). "Sentimientos feministas" en *Revista Estudios Feministas*, 28(2): e72445 DOI:1590/1806-9584-2020v28n272445
- Vacarezza, N. (2012) "Política de los afectos, tecnologías de visualización y usos del terror en los discursos de los grupos contrarios a la legalización del aborto". *Papeles de trabajo: La revista electrónica del IDAES*, 6(10), pp.46-61.
- _____. (2013). "El aborto como derecho de las mujeres. *Otra historia es posible. Sexualidad, Salud y Sociedad (Rio de Janeiro)*". 182-188. 1590/S1984-64872013000300009.
- _____. (2013a). "La performatividad como método. Subjetividades generizadas, cuerpos y lenguaje en la entrevista de investigación" en Campos Pojo, E.; Joyce Seixas R. y do Socorro, R., de Sousa, N. (orgs.), (2013) *A pesquisa no Baixo Tocantis: aspectos teóricos e metodológicos*, CRV Editora, pp. 101-112.
- _____. (2015). "Aborto, experiencia, afectos" en Belfiori, D. *Código Rosa: relatos sobre abortos*. La Parte Maldita, pp. 137-141.
- _____. (2017). "Los fetos de otra manera. Reflexiones sobre afectos, aborto y políticas reproductivas a partir de obras de Zaida González y Felipe Rivas San Martín", en Losiggio, D., Macón, C. (eds.), *Afectos políticos. Ensayos sobre actualidad*. Miño y Dávila, pp. 71-91.
- _____. (2018). "Perejil, Agujas y Pastillas. Objetos y afectos en la producción visual a favor de la legalización del aborto en Argentina", en Busdygan D. (comp), *Aborto: Aspectos normativos, jurídicos y discursivos*. Ed Biblos. pp. 195-212

_____. (2021). *The Green Scarf for Abortion Rights: Affective Contagion and Artistic Reinventions of Movement Symbols Affect, Gender and Sexuality in Latin America*. Lugar. Pp. 63 – 86.

_____. (2021a). “Orange Hands and Green Kerchiefs: Affect and Democratic Politics in Two Transnational Symbols for Abortion Rights Abortion and Democracy”. En *Contentious Body Politics in Argentina, Chile, and Uruguay*. Lugar, pp.70-92

Nijensohn, M. (2018). “Vulnerabilidad y resistencia. En busca de una “democracia radical y plural” en la obra de J. Butler”. *Revista de Filosofía y Teoría Política*, (49), <https://doi.org/10.24215/23142553e018>